



ESPECIALIZACIÓN:
En la Enseñanza de la
Lengua y la Literatura

ESPECIALIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

PLAN DE ESTUDIOS

Título que otorga:

Especialista en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura

Duración:

3 (tres) cuatrimestres

FUNDAMENTACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA:

En el contexto actual, se presenta como recorrido obligado de la Universidad Pedagógica (UNIPE) la apertura de espacios que apunten a la profesionalización docente, entendida como tránsito permanente a partir de la formación de base. Esta última puede, por tanto, ser entendida como punto de partida, inicio de una trayectoria que requerirá actualización constante en varias direcciones: el conocimiento disciplinar y académico, cuya renovación continua requiere atender a las nuevas producciones, las implicancias didácticas que ese conocimiento supone, la reflexión sobre las prácticas como variable constitutiva del quehacer docente y la aplicación en el ámbito profesional de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La situación presente enfrenta al docente a desafíos complejos, encrucijadas en las que se ponen en juego saberes y experiencias, así como demandas históricas a las que se suman otras, vinculadas con la coyuntura que atravesamos. Desde esta perspectiva, se evidencia la necesidad de resituar los conocimientos disciplinares en una articulación que aborde comprensivamente la dimensión académica, la pedagógica, los perfiles institucionales y los requerimientos de un entorno social para el cual la educación obligatoria es un derecho irrenunciable.

El camino de especialización supone para los docentes la necesidad de entender sus prácticas de manera flexible y creativa, de distanciarse para la comprensión más cabal de su labor y, por sobre todo, la formulación de un compromiso con su propia trayectoria formativa. En este marco, es tarea primordial de esta carrera de Especialización el ofrecer las herramientas imprescindibles para el logro de tales fines.

Por todo esto, surge a primera vista y como condición ineludible la planificación de un recorrido que permita la profundización en los conocimientos del área y la indagación acerca de las condiciones didácticas en las que se ponen en juego esos saberes. La formación de posgrado debe promover, en tal sentido, la construcción de los criterios y los instrumentos que, más allá de los lineamientos curriculares bajo los que se inscriban las prácticas, avalen la toma de decisiones pertinentes en variedad de situaciones y contextos.

La oferta académica que aquí se presenta asume la necesidad de generar una mirada analítica y problematizadora, la interrogación permanente sobre la tarea docente y la conciencia de que la toma de decisiones didácticas involucra cuestiones que exceden lo pedagógico y lo curricular para inscribirse en el ámbito más amplio de los presupuestos epistemológicos de la disciplina. Qué y cómo enseñar, cuáles son los objetivos y las estrategias, lejos de admitir respuestas cerradas, constituyen preguntas que se renuevan con la experiencia profesional y cuyas respuestas adquieren nuevos matices de complejidad en el entorno cotidiano del aula.

Las distintas áreas de la Especialización se articulan en espacios curriculares cuyos contenidos, haciéndose cargo de tal complejidad, proponen a un tiempo la actualización y la construcción de conocimiento, entendiendo que la enseñanza de la Lengua y la Literatura se imbrica, como correlato obligado, en el espacio de un horizonte de cultura que es a la vez patrimonio común e histórico y recreación permanente.

Los desafíos del presente, por otra parte, suponen recuperar esa historicidad y redefinirla en términos de actualidad. En este sentido, las tecnologías de la información y la comunicación perfilan un escenario en el que la relación de los sujetos con el conocimiento y con sus propias posibilidades de interacción sea también objeto de análisis y reflexión. La labor profesional del docente no puede soslayar la indagación crítica sobre estas cuestiones, con la certeza de que no se trata de meros recursos sino de nuevas dimensiones de los procesos de enseñanza y aprendizaje así como de los vínculos intersubjetivos que se establecen.

Los espacios curriculares en el ámbito de los estudios universitarios dialogan con la formación docente de base y abren a nuevos desafíos con el propósito de impactar en la práctica profesional desde una visión renovada. No se trata solamente de incorporar nuevos contenidos o actualizar los aprendidos, sino de reconfigurarlos para actuar de manera crítica, flexible y creativa en la multiplicidad de contextos en los que se desarrolla la práctica docente hoy.

Los espacios de actualización disciplinar pretenden promover nuevas preguntas acerca de los contenidos centrales de la formación y su reinterpretación en la práctica áulica con miras a la promoción de la lectura y la escritura en la formación de ciudadanos críticos. El mismo formato de seminario propondrá nuevas formas de acceso al conocimiento al instalar modos de investigación en las disciplinas de referencia y recolocará a los docentes cursantes de otra manera frente al saber que los tiene como constructores e investigadores y no como meros transmisores de cierta información. En estos tres seminarios consagrados a las disciplinas de referencia se abordarán distintos contenidos disciplinares con el objeto de estos puedan ser ampliados, revisados, cuestionados o actualizados.

Los talleres del tramo de prácticas discursivas se plantean como laboratorios de experimentación en prácticas comunes y diversas: producir textos de ficción y críticos permitirá una mirada más sutil y comprometida sobre los complejos procedimientos de una práctica sociocultural que encuentra en la escuela sólo uno de sus múltiples modos de aparición. Recolocarse en el lugar de la producción e interpelar desde allí a las distintas instituciones que participan en este cruce habilitará a volver a la escuela con otras herramientas para promover lecturas y escrituras.

Los espacios de las didácticas de la lengua y la literatura abren a la participación en campos disciplinarios en crecimiento que toman de la experiencia un importante insumo para repensar e inventar las vías de circulación del conocimiento que permitan que su apropiación sea posible en las aulas complejas y cambiantes en las que tiene lugar hoy la educación secundaria obligatoria.

Por su parte, el espacio consagrado al análisis de las prácticas docentes permitirá volverlas objeto de reflexión y posibilitará la discusión en torno de secuencias didácticas innovadoras. El registro y la observación de estas experiencias llevadas al aula posibilitarán una puesta en común en un ámbito colectivo de formación que dará lugar al encuentro de variadas soluciones a los problemas emergentes en la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Complementario de este espacio es el seminario El conocimiento escolar, en el cual, desde una perspectiva histórica y comparada, se indagará en las bases ideológicas y filosóficas que sustentan los códigos curriculares formales.

Completan la Especialización dos seminarios de formación general que los alumnos podrán elegir de una oferta renovada cuatrimestralmente ofrecida por la Universidad.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Generar una instancia gratuita de posgrado como continuidad y extensión de la formación docente específica para el nivel medio.
- Formar especialistas en la enseñanza de la Lengua y la Literatura actualizados tanto en las disciplinas de las didácticas específicas como en las disciplinas de referencia y con la capacidad de innovar en los distintos contextos de desempeño profesional.

Objetivos específicos

- Activar una reflexión crítica en torno a los saberes de la formación inicial para articularlos con la especialización disciplinar y la práctica docente.
- Incorporar una instancia de profundización disciplinar destinada a profesores del nivel secundario en el contexto de la formación universitaria de posgrado.
- Posibilitar la reflexión desde el lugar de la producción acerca de las distintas prácticas discursivas que atraviesan la práctica docente en Lengua y Literatura.
- Propiciar la mirada crítica del docente cursante sobre su propia práctica profesional.
- Promover la exploración de diversos campos de conocimiento, enfoques y metodologías para la innovación de la práctica áulica.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura contará con una formación teórico-práctica que lo facultará para llevar a cabo diferentes tareas vinculadas con el análisis, diseño, monitoreo y evaluación en el ámbito de aplicación de las disciplinas de referencia. En este sentido será capaz de:

- Elaborar, implementar y evaluar estrategias didácticas para la enseñanza y construir criterios de diseño y aplicación pertinentes a los distintos contextos y niveles del sistema educativo y del ámbito no formal.
- Diseñar y llevar a la práctica proyectos áulicos, curriculares, institucionales y de capacitación en relación con la enseñanza de la Lengua y la Literatura.
- Evaluar, en el marco de su formación disciplinar y de posgrado, propuestas didácticas y lineamientos curriculares en virtud de sus conocimientos disciplinares y de las didácticas específicas.
- Diseñar materiales didácticos a partir de la selección y organización de contenidos del área destinados a la enseñanza de la Lengua y la Literatura en la educación secundaria.
- Proponer situaciones de enseñanza en las que intervengan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Participar de equipos interdisciplinarios de implementación de políticas educativas tanto a nivel local como regional, nacional e internacional.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura está organizado sobre la base de una cursada dividida en tres cuatrimestres. El inscripto podrá cursar hasta 3 (tres) espacios curriculares en el primero de ellos y hasta 4 (cuatro) en el segundo y en el tercero.

Según la naturaleza de los problemas abordados, se han determinado los siguientes tramos formativos dentro de la especialización:

Tramos formativos	Espacios	Horas reloj	Porcentaje
Didácticas específicas	2 seminarios	80	19,61 %
Reflexión sobre la práctica docente	2 seminarios	64	15,69 %
Prácticas discursivas	2 talleres	80	19,61 %
Disciplinas de referencia	3 seminarios	120	29,40 %
Formación general	2 seminarios	64	15,69 %
Totales	11 espacios	408	100 %

Si bien el orden propuesto no exige ningún tipo de correlatividades, la organización curricular de cada cuatrimestre responde a una lógica interna del plan de estudios según la cual cada tramo ofrece un tratamiento secuenciado en posible articulación con los otros recorridos. Esta es la razón por la que en los distintos cuatrimestres se oferta al menos un seminario correspondiente a cada tramo.

Estructura curricular

La organización del plan de estudios de la carrera está dada por la distribución de los espacios curriculares en los siguientes cinco tramos formativos:

- I. **Tramo de las Didácticas específicas**, con 2 (dos) seminarios de 40 horas reloj cada uno: *Problemas de la enseñanza de la lengua y Problemas de la enseñanza de la literatura.*
- II. **Tramo de Reflexión sobre la práctica docente**, con 2 (dos) seminarios: uno de 24 horas reloj: *El conocimiento escolar: prácticas curriculares en la educación secundaria* y otro de 40 horas reloj: *Análisis de las prácticas docentes.*

- III. Tramo de Prácticas discursivas**, con 2 (dos) talleres de 40 horas reloj cada uno: *Teoría y crítica literarias* y *Escritura ficcional*.
- IV. Tramo de Disciplinas de referencia**, con 3 (tres) seminarios de 40 horas reloj cada uno: *Literatura argentina*, *Literaturas marginalizadas* y *Análisis del discurso*.
- V. Tramo de Formación general**, con 2 (dos) seminarios de 32 horas reloj cada uno (el estudiante tendrá que seleccionar dos entre los ofrecidos por la Universidad).

Cuatrimestre	Tramo	Espacio curricular	Carga horaria presencial
1er. cuatrimestre	Prácticas discursivas	Teoría y crítica literarias (taller)	40 horas reloj
	Didácticas específicas	Problemas de la enseñanza de la lengua (seminario)	40 horas reloj
	Disciplinas de referencia	Literatura argentina (seminario)	40 horas reloj
2do. cuatrimestre	Prácticas discursivas	Escritura ficcional (taller)	40 horas reloj
	Didácticas específicas	Problemas de la enseñanza de la literatura (seminario)	40 horas reloj
	Reflexión sobre la práctica docente	Análisis de las prácticas docentes (seminario)	40 horas reloj
	Tramo de Formación general	Seminario I (seminario optativo)	32 horas reloj
3er. cuatrimestre	Disciplinas de referencia	Literaturas marginalizadas (seminario)	40 horas reloj
	Disciplinas de referencia	Análisis del discurso (seminario)	40 horas reloj
	Reflexión sobre la práctica docente	El conocimiento escolar: prácticas curriculares en la educación secundaria (seminario)	24 horas reloj
	Tramo de Formación general	Seminario II (seminario optativo)	32 horas reloj
Totales		9 seminarios y 2 talleres	408 horas reloj

CONTENIDOS MÍNIMOS

Tramo de las Didácticas específicas

Problemas de la enseñanza de la lengua

Enseñar Lengua obliga a revisar los distintos paradigmas que, desde las Ciencias del Lenguaje, se proponen para explicar un fenómeno complejo y transformarlos, según corresponda, en objetos de enseñanza en el nivel secundario o en herramientas para pensar la práctica docente. Requiere también revisar las tradiciones que conviven en la escuela y suman, a los contenidos transpuestos desde las disciplinas de referencia, las exigencias respecto de prácticas de lectura y escritura de textos muy variados.

Diseños curriculares, programas, propuestas editoriales y prácticas concretas ponen en juego estos paradigmas y estas tradiciones. Será el objetivo de este seminario reflexionar sobre ellos desde una perspectiva teórica que aporte los elementos para repensar críticamente la práctica docente y provea las herramientas con que, desde el recorte y la transposición didáctica, construir un marco coherente que la resignifique.

Contenidos

- Concepto de gramática. Las gramáticas. La gramática estructural en la escuela. Gramática textual.
- Lingüística textual. Bases textuales y tipos textuales.
- Los géneros discursivos.
- Pragmática. Adecuación, coherencia, cohesión.
- Sociolingüística y enseñanza.
- Escribir en la escuela: historización de prácticas escolares.
- Talleres de escritura. La consigna en relación con los saberes escolares.
- Los aprendizajes que hace un escritor de textos.

Problemas de la enseñanza de la literatura

La enseñanza de la literatura, en tanto campo específico que presenta también problemas particulares, se recorta, en ese seminario, como objeto de indagación cuya complejidad supone a un tiempo los aportes de las teorías y la reflexión sobre las prácticas.

Lejos del tradicional enfoque historicista, la tarea de formar lectores ocupa en la actualidad un lugar de privilegio y ampliamente reconocido desde distintas instancias: la formación docente, el discurso de los especialistas, los libros de texto, etc. No obstante, no debe olvidarse que tal quehacer constituye una problemática que implica la articulación de saberes y experiencias, la puesta en juego de intervenciones y de interpretaciones que constituyen para todo docente un verdadero desafío.

Los objetivos de este seminario apuntan por tanto a presentar un espacio de discusión en el que puedan replantearse tanto supuestos como prácticas a la hora de pensar la literatura y su enseñanza. Así, el desplazamiento de la mirada desde la propia acción pedagógica hacia una exterioridad que permita el distanciamiento, invita a la revisión de los componentes “naturalizados” del acto de leer y del ejercicio interpretativo, resituando las preguntas sobre *por qué, para qué y cómo leer* en un marco abonado por los fundamentos didácticos de la disciplina.

Contenidos

- La literatura como institución: campo literario y campo intelectual. La literatura como discurso en su dinámica de circulación y recepción.
- El problema del canon. Hegemonía y discursos hegemónicos en y sobre la literatura. Canon literario y canon escolar: dinámicas y lógicas de funcionamiento.
- La literatura y el lector. Modos de leer y construcción de sentido. El docente como mediador de lectura.
- La teoría y la crítica literarias. Teoría literaria y enseñanza de la literatura.
- La literatura como práctica intercultural. La traducción como mediación
-

Tramo de Reflexión sobre la práctica docente

El conocimiento escolar: prácticas curriculares en la educación secundaria

Las deliberaciones, decisiones y finalmente el desarrollo de los currícula son un aspecto de complejo análisis, ya que las lógicas del conocimiento que porta cada asignatura o disciplina a enseñar no responde a una referencia epistémica común, sino a lógicas propias de cada campo específico y a su vez a concepciones particulares acerca de la pertinencia de enseñanza de determinados objetos de conocimiento. De manera que indagar acerca del conocimiento escolar implica indagar acerca de las bases ideológicas y filosóficas que sustentan los códigos curriculares formales. Este será el eje de trabajo de este seminario, que realizará este estudio desde una perspectiva histórica y comparada.

Contenidos

- Ideología y utopía en los currícula. Continuidad y cambio asociados a las categorizaciones de los objetos educativos.
- Perspectiva histórica comparada del conocimiento en los currícula de educación secundaria. Complejidades del cambio educativo.
- Discusiones en torno a la selección, organización y desarrollo de los contenidos escolares.
- El sujeto pedagógico en la escuela actual.
- Conflictos en torno a la utopía curricular y los circuitos de producción, distribución y apropiación del conocimiento válido en la era digital; saberes de los sujetos destinatarios y saberes de los formadores.

Análisis de las prácticas docentes

El Seminario de análisis de las prácticas docentes se propone como un espacio que permitirá repensar las decisiones que los docentes de Lengua y Literatura toman en el día a día de sus aulas desde un marco que integre de manera coherente los saberes disciplinares y aquellos que, desde otras disciplinas, colaboran a pensar lo que allí está sucediendo.

El trabajo colaborativo y conjunto del coordinador del seminario y los docentes-alumnos cursantes construirá un nuevo saber que ancla fuertemente en la empiria. La bibliografía colaborará para desentrañar los complejos procesos que se suceden en las aulas, pero no se tratará de una disciplina teórica aplicada, sino de una ida y vuelta entre el saber teórico y la propia praxis de los docentes cursantes. Explicar-se y explicar la práctica entre colegas iluminará algo de aquello oculto en cualquier práctica social y colaborará a pensar en otros modos para resolver los desafíos de lo cotidiano en las aulas.

La propia práctica será el objeto de estudio atendiendo a volverla más reflexiva. Pensar la práctica antes y después de haberla llevado a cabo proveerá de las herramientas para que nuevas o próximas prácticas se ajusten a las tomas de posición de un docente que decide en su contexto lo más viable en un momento determinado dialogando con sus saberes y aquellos de los sujetos que construyen con él un nuevo saber escolar en constante estado de redefinición.

Tramo de prácticas discursivas

Teoría y crítica literarias

Este taller se propone resignificar la formación y la especialización disciplinar de los alumnos de la Carrera en dos áreas de los Estudios Literarios que se han transitado en la formación docente inicial (o de grado) de manera tradicional: la teoría literaria y la crítica o análisis literario.

Propuesto como taller, lo que se traduce en planteos de problemas para resolver y en secuencias de acción específicas, deliberaciones, socialización, intercambio y producción de resultados concretos de trabajo, este espacio pretende evocar gran parte de los contenidos teóricos y metodológicos que han sido incorporados como saberes inactivos, o como nociones cristalizadas. Uno de los objetivos del taller, en ese sentido, apunta a transformar los contenidos conocidos y estandarizados en contenidos activos; poner a prueba la capacidad de las nociones de Literatura, Autor, Texto, Lector, Género cuando, lejos de ofrecerse como meros ejercicios de aplicación, se vuelven a interrogar en su efectividad para resolver problemas que ofrece el fenómeno literario, o el que se reconoce como tal.

Implica, también, cuestionar la noción de “contenido nuevo” como criterio de actualización disciplinar y formativa, en tanto adquisición y caducidad de lo anterior: el taller apuntará a revisar críticamente las nociones conocidas, a seleccionar y recuperar el caudal de lo ya aprendido en instancias anteriores de la formación como paso previo a la apropiación de nuevas perspectivas.

Contenidos

- Formas de “resistencia a la teoría”. Narrativas acerca de la adquisición de saberes teóricos y analíticos.
- Los objetos de estudio: la “literatura”, el texto y/o el libro, la circulación, la recepción.
- La crítica literaria como práctica de lectura y escritura expertas; desde la descripción del texto literario hasta la interpretación. La sobreinterpretación.
- La teoría literaria y las instituciones. Circulación, legitimación y divulgación masiva del saber acerca de la literatura. Consagración, conservación, autonomía, representaciones y sentido público de la obra literaria. Comunidades lectoras.
- Géneros del periodismo cultural y de la crítica académica.

Escritura ficcional

Este taller invita a los docentes-alumnos a situarse como productores de textos ficcionales y pensar desde allí los procedimientos necesarios en esa práctica discursiva. El encuentro con la práctica de escritura de ficción y la teoría que sustenta esta práctica abrirá a la complejidad instalada en estos procesos y a la necesidad de transformarlas en objeto de estudio.

Esta práctica habilitará, no solo la construcción de las estrategias necesarias para llegar a la producción de textos ficcionales, sino que les dará a los docentes-alumnos más herramientas para la lectura de literatura y la coordinación de producciones e interpretaciones de las escrituras y lecturas de otros, sus alumnos de la escuela secundaria.

Producir y reflexionar sobre la ficción apunta, entonces, a que los docentes-alumnos se apropien de estas prácticas desde la implicación personal para transformar sus prácticas de enseñanza que deberían colocar escritura y lectura de ficción en un lugar central.

Porque la ficción pone en crisis, reelabora y reinterpreta la mirada sobre el mundo constituye una manera de construir conocimientos: el valor epistemológico de la ficción será trabajado en el taller desde la lectura de textos literarios y la producción de textos ficcionales propios que permitan revisar miradas instaladas y abrir a nuevos problemas.

Este taller se propone poner en escena un trabajo de búsqueda de significación y conocimiento que, como práctica sociocultural, se enriquece cuando se realiza con otros.

Contenidos

- Conceptos de narratología: historia y relato, narrador y focalización, la temporalidad, el espacio. Conflicto y tensión narrativa.
- Intertextos y transposiciones.
- Verosímiles miméticos, no miméticos, absurdos.
- Leer como escritor. El uso de modelos: lectura y escritura como apropiación. El protocolo y la reflexión sobre la materialidad de la escritura. Los procesos en la práctica de escritura.
- La consigna: obstáculo y producción.

Tramo de Disciplinas de referencia

Literatura argentina

Tanto para los estudiantes, como para los investigadores y los lectores enterados, un núcleo de intereses particulares surge en torno de los problemas de la literatura nacional, tanto por las condiciones de contacto más familiar con los contextos de producción y circulación, como porque se alimenta por las representaciones y el imaginario de un horizonte cultural común. A pesar de estos factores de proximidad, las tareas de comprensión e interpretación histórica de sus fenómenos, ofrece cuestiones abiertas, polémicas o aún inexploradas, que merecen una toma de distancia crítica.

El curso, ofrecido como seminario, pretende ofrecer diversas aproximaciones metodológicas al estudio de la literatura argentina. Propondrá evaluar los aportes generados desde el campo de la crítica y de la investigación e incursionar en el estudio sistemático que ofrecen en torno de autores, períodos, géneros, estéticas, polémicas, entre otros enfoques posibles de la diversidad de prácticas que conforman un campo literario nacional como el argentino.

Se seleccionará un caso (un fenómeno, autor, estética, género), según la dinámica de distribución de objetivos, lecturas y aportes al grupo que auspicia la dinámica de seminario, con el docente como moderador y especialista que plantea y sitúa las cuestiones para discutir, al tiempo que ofrece pautas y modelos de indagación.

Contenidos (Alguno de los aspectos del campo de problemas que se ofrece a continuación será seleccionado en cada cursada, de acuerdo con diferentes especificaciones temáticas)

- Los orígenes y la constitución de la literatura argentina. De los textos coloniales a la producción literaria en la era de los primeros proyectos de cultura nacional. Relaciones entre mapas políticos y mapas literarios.
- Variantes para el estudio y la investigación del sistema literario argentino: períodos, estéticas,

géneros, poéticas de autor, las historias literarias. Estructura interna: emergencias, posiciones dominantes y desplazadas; las jerarquías culto / popular. La literatura argentina y sus vínculos activos de selección y apropiación de las literaturas extranjeras a lo largo de su historia.

- Revisión de los límites y vínculos entre la literatura y otras producciones discursivas: literatura y periodismo, literatura y actividad editorial, literatura y política, literatura y discurso científico.

Literaturas marginalizadas

Desde el siglo XIX y durante buena parte del siguiente se etiquetó como *cultura popular* a todas aquellas manifestaciones producidas fuera de la élite intelectual, diferenciadas de la “cultura oficial” en sus formas de creación y transmisión. De acuerdo con esta perspectiva la “literatura popular”, ajena al mundo de los libros, debía ser por fuerza *poco evolucionada, anónima y de transmisión oral*. Todo producto no codificado y transmitido por la escritura resultó así marginado y sólo con el tiempo se creó la categoría de “literatura tradicional”, en la que entrarían, según criterios muy poco claros, las producciones –anónimas o no, orales o no– con determinado consenso comunitario y una cierta, aunque nunca bien definida, antigüedad. De este modo, se legitimarían la poesía burlesca, el romancero español y los diversos cancioneros de Europa y América.

En el siglo XX los textos típicos de la comunicación de masas dieron lugar al surgimiento de distintos géneros, considerados subalternos, como el policial, el gótico, el *fantasy*, la novela rosa, el melodrama, el folletín, la literatura infanto-juvenil, el guión de cine o TV y la historieta, susceptibles de ser contrapuestos a la literatura canónica. En la Argentina, el mismo proceso sufrirían además la poesía gauchesca, las formas teatrales del circo criollo, el sainete y la cancionística popular (en sus diversos subgéneros: la canción campera, el tango, el rock, la cumbia).

Resulta evidente que la escuela no ha recurrido con frecuencia a estos materiales de lectura y, si lo hizo, a menudo fue sin un marco conceptual adecuado. Teniendo en cuenta esto, a partir de un recorte particular (uno de los géneros mencionados, la producción un autor, una corriente estética) y de los aportes teóricos correspondientes, se propone este seminario relativo a estas literaturas denominadas alternativamente populares, subalternas, marginales o marginalizadas.

Contenidos (En cada cursada se elegirá alguno de los géneros literarios marginalizados)

- El campo literario como campo de fuerzas. Centro y periferia. Mecanismos de legitimación. Literatura marginal y literatura marginalizada.
- Presentación del género elegido. Orígenes, evolución y caracterización.
- Etapas. Obras y autores principales.
- Análisis del corpus seleccionado.

Análisis del discurso

La reflexión en torno al lenguaje es indispensable para cualquier profesional, pero sobre todo lo es para un docente, cuyo material es precisamente el habla. Si la educación se plantea hoy el desafío de desarrollar instrumentos que permitan un mayor acceso al conocimiento, así como una mejor calidad y equidad, es necesario trabajar a nivel de los discursos, poniendo el énfasis en los procesos de comprensión y composición para producir principios de apropiación y de generación de conocimientos, lo que se consigue al hacer concientes los mecanismos inscriptos en los discursos.

Somos, existimos y nos relacionamos a partir del lenguaje. De allí que la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad sean problemáticas privilegiadas de estudio. Sin embargo, el lenguaje se expresa a través de discursos que, según sus propios mecanismos de estructuración y reiteración, pueden ser recortados en diferentes y, a veces, arbitrarias clasificaciones. El concepto de *discurso* es uno de los más polémicos y conflictivos. Sus plurales acepciones hace que sea preciso ubicarse desde la perspectiva interdisciplinaria del Análisis del Discurso, vinculada a las diferentes Ciencias del Lenguaje (como la Pragmática, la Lingüística Textual, la Semiótica y las formulaciones actuales de la Retórica), pero vinculada también a otros campos de las ciencias humanas y sociales. Se vuelve necesario, entonces, agregar al estudio general de la discursividad la diversidad de las prácticas y presentar, en consecuencia, géneros pertenecientes a distintos ámbitos.

Esta orientación resulta una opción singular y eficaz para el estudio y el análisis de los fenómenos comunicacionales masivos. Los discursos se instalan en la sociedad, vertebran y condicionan las relaciones sociales, de lo que se desprende otro gran tema: sus modos de producción y circulación. Esto implica estudiar los fenómenos que provoca el discurso en términos del proyecto que se formula el locutor y, al mismo tiempo, los efectos, supuestos o reales, que se tienen sobre quienes reciben los discursos, ya sea que se los ubique como público, opinión pública, auditorio, destinatarios o cualquier otro concepto afín.

La educación está atravesada por discursos. Un trabajo del lenguaje desde el discurso daría la posibilidad de educar sujetos discursivos intencionales y autónomos con poder de interlocución. De modo que este seminario se propone contribuir a que quienes lo cursen sean a su vez sujetos capaces de formar estudiantes que puedan visualizar cuáles son los códigos que utilizan y las lógicas que generan los diversos discursos y en especial los de transmisión de ideologías y de saberes.

Así pues, se espera que los docentes-alumnos al finalizar sus estudios logren establecer una relación coherente entre una teoría del lenguaje y una teoría del aprendizaje para poder comprender el papel central que el lenguaje juega en la construcción de sentido del mundo exterior y en el proceso de desarrollo cognitivo.

Contenidos mínimos

(Algunas de las temáticas que se presentan a continuación serán seleccionadas en cada cursada)

- *Las teorías más representativas sobre el signo.* La Semiótica de Peirce. Las ramas de la Semiótica. Las categorías. Tipos de signos. La semiosis infinita. Conocimiento de la realidad y tipos de inferencia. Peirce y el post-estructuralismo. La Semiología de origen saussureano. La lengua y el habla. Valor y significación. Signo lingüístico y signo semiológico. Niveles denotativo y connotativo. La lengua como interpretante de todo sistema semiológico. De Saussure y el estructuralismo. Morris y las condiciones del signo. Los componentes del discurso. Las partes de las teorías de los signos.
- *La problemática del género.* Géneros discursivos y tipos textuales. Los géneros del discurso. Concepto de género. Tema, estilo y estructura. Concepción dialógica del discurso. Dialogismo y polifonía. Géneros académicos, expositivo, didáctico, literario, periodístico. Tipos textuales: texto explicativo, narrativo, descriptivo, argumentativo e instruccional. Competencia comunicativa. La situación comunicativa. El texto como forma de intercambio. El contexto. Relación del texto con la situación. Funciones del lenguaje. Reformulaciones al esquema de comunicación.
- *Lenguaje y acción.* La performatividad. Condiciones del hacer performativo. Tipos de enunciados performativos. Locución, ilocución, perlocución. Significado, fuerza y efecto de las expresiones. El hacer de lo no dicho: la presuposición. Inferencias discursivas. Actos ilocucionarios indirectos. Sentido literal y sentido indirecto. El acto abiertamente indirecto. El principio cooperativo y las máximas conversacionales.
- *Texto y textura.* Adecuación. Coherencia y cohesión. Coherencia pragmática y semántica. Procedimientos de cohesión.
- *La enunciación y la pragmática discursiva.* Indicadores de la subjetividad en el lenguaje. Construcción del enunciador. Competencias específicas. Construcción del enunciatario. Deixis y modalidad. Ruptura de la isotopía estilística. Enunciados referidos. Intertextualidad. Polifonía. Implícitos e inferencias.
- *Discurso y narración.* El programa narrativo. Narración, focalización y punto de vista. Aspectualidad. Narración y argumentación. Roles actanciales.
- *La conversación y otras prácticas discursivas orales.* Lenguaje y estructura social. Lenguaje y situación. Variaciones del lenguaje: lectos y registros. Variación y cambio. Kinésica y proxémica. Los géneros discursivos orales en el ámbito académico-científico y profesional: monológicos y dialógicos. Los géneros discursivos orales en el ámbito social.
- *Análisis del discurso y argumentación: la construcción discursiva de los sujetos.* Retórica. Argumentar y persuadir. La retórica aristotélica. Dimensión dialógica del discurso argumentativo. Orientación y fuerza argumentativas. La argumentación de autoridad. El esquema del argumento en la “lógica informal” de S. E. Toulmin. Premisas, enlaces y disociaciones en la

Nueva Retórica de Perelman-Olbrechts. El modelo pragma-dialéctico de análisis de la argumentación. La argumentación como acción comunicativa.

- *Teoría de los discursos sociales*. Discursos sociales y la teoría del discurso social. El discurso como práctica social. Producción y circulación. Discurso y poder: relaciones entre lenguaje y cultura; discurso y sociedad. Formaciones ideológicas y formaciones discursivas. Campo discursivo. Producción social del sentido. Materialidad del sentido. Análisis de las representaciones sociales. Lo plural de los textos. La orientación discursiva. Paquetes significantes. La mediatización.

Tramo de Formación general

La fundamentación y los contenidos mínimos de los seminarios del tramo de formación general UNIPE se desarrollan en Anexo I.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La Especialización ofrece un campo de desarrollo de diferentes competencias profesionales, tanto en la profundización de conocimientos de las disciplinas de referencia y de disciplinas afines del campo cultural, como en el análisis y reflexión acerca del desempeño y la inserción profesional de los cursantes, desde el propio perfil institucional hasta la tarea áulica. Por este motivo, se han diseñado diferentes metodologías que permitan abordar problemáticamente objetos de estudio complejos, diversificados e interconectados.

Por una parte, se contempla la modalidad de seminario como sistema organizado de investigación y comunicación compartida de conocimientos, bajo la conducción del especialista a cargo del dictado. A su vez, la variedad de taller hace hincapié en el desarrollo de objetivos prácticos desde los cuales acceder a un plano de conceptualización y sistematización. Un criterio pedagógico que atraviesa los diferentes espacios de la Carrera es la búsqueda de situaciones de análisis de propuestas teóricas, de casos, de la práctica docente, desde diferentes formatos y soportes: recursos bibliográficos impresos y digitales, la producción propia escrita y oral, el registro fílmico y fonográfico, la escritura de ficción y sus representaciones mediadas de la experiencia, la práctica con aula virtual, la producción de contenidos didácticos y la utilización de las TICs.

DESARROLLO DE LA CARRERA Y MODALIDAD

La modalidad de dictado de la Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura será presencial. La especialización es semiestructurada.

El diploma de Especialista en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura se alcanza con la obtención de 51 (cincuenta y un) créditos (que se suman tras acreditar once espacios curriculares –distribuidos en tres cuatrimestres y con una carga horaria presencial de 408 horas reloj–) y la aprobación de una Evaluación final de carácter integrador. La distribución de la carga horaria del cursado de la carrera se sintetiza en el cuadro siguiente:

Cuatri- mestre		Espacio curricular	Cantidad de encuentros	Carga horaria	Créditos aportados
1ro.	01	Teoría y crítica literarias (seminario-taller)	10 encuentros de 4 horas	40 horas	5 (cinco)
	02	Problemas de la enseñanza de la lengua (seminario)	10 encuentros de 4 horas	40 horas	5 (cinco)
	03	Literatura argentina (seminario)	10 encuentros de 4 horas	40 horas	5 (cinco)
2do.	04	Escritura ficcional (seminario-taller)	10 encuentros de 4 horas	40 horas	5 (cinco)
	05	Problemas de la enseñanza de la literatura (seminario)	10 encuentros de 4 horas	40 horas	5 (cinco)
	06	Análisis de las prácticas docentes (seminario)	10 encuentros de 6 horas	40 horas	5 (cinco)
	07	Seminario del Tramo Formación General I	8 encuentros de 4 horas	32 horas	4 (cuatro)
3ro.	08	Literaturas marginalizadas (seminario)	10 encuentros de 4 horas	40 horas	5 (cinco)
	09	Análisis del discurso (seminario)	10 encuentros de 4 horas	40 horas	5 (cinco)
	10	El conocimiento escolar (seminario)	4 encuentros de 6 horas	24 horas	3 (tres)
	11	Seminario del Tramo Formación General II	8 encuentros de 4 horas	32 horas	4 (cuatro)

La disposición de talleres y seminarios a lo largo de los tres cuatrimestres se presenta en el siguiente cuadro:

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
Taller Teoría y crítica literarias	Taller Escritura ficcional	Seminario Literaturas marginalizadas
Seminario Problemas de la enseñanza de la lengua	Seminario Problemas de la enseñanza de la literatura	Seminario Análisis del discurso
Seminario Literatura argentina	Seminario del Tramo Formación General I	Seminario del Tramo Formación General II
-----	Seminario Análisis de las prácticas docentes	Seminario El conocimiento escolar: prácticas curriculares en la educación secundaria

NOTA: El cursante deberá elegir dos seminarios del tramo de la Formación general dentro de una oferta que irá variando cada cuatrimestre.

CONDICIONES DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y GRADUACIÓN

Requisitos de admisión

Los postulantes a ingresar a la Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura deberán poseer como título de base el de Profesor/a en Letras, Profesor/a en Lengua y Literatura, Profesor/a de Castellano, Literatura y latín o títulos equivalentes, obtenido en una universidad pública o privada o en un instituto de formación docente. Tales títulos deben encuadrarse en el Art. 59º del Régimen Académico de la Universidad.

Artículo 59º: Podrán ser alumnos de las carreras de Posgrado de la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires los graduados con título universitario de grado o de nivel superior no universitario no menor a 4 (cuatro) años de duración, expedido por una universidad o institución de educación superior oficialmente reconocida, o su equivalente extranjero reconocido por la autoridad competente, y además reunir los requisitos que determine la Universidad, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

En casos excepcionales, de acuerdo a cuanto previsto en el art. 39bis de la Ley de Educación Superior, podrán aceptarse postulantes que posean títulos de nivel Superior no Universitario menor a cuatro años de duración. En estos casos, se requerirá:

- a) Tener un mínimo de 10 (diez) años en la actividad profesional del área correspondiente.
- b) Demostrar una formación integral equivalente a la de alguna de las carreras de grado que sean exigidas para el ingreso a la actividad de posgrado, mediante las instancias que establezca cada carrera.

Preferentemente los ingresantes a la Especialización deben ser docentes en actividad en establecimientos de enseñanza secundaria públicos o privados.

La Comisión Académica de la Carrera evaluará los antecedentes académicos y profesionales de cada postulante y, eventualmente, podrá solicitarle una entrevista personal. Los aspirantes que posean título docente de una carrera de nivel superior no universitario no menor a 4 (cuatro) años de duración deberán asistir a un Curso de Nivelación antes de que ingresen al primer cuatrimestre de la Especialización.

Inscripciones y trámites administrativos

- a. Una carta, dirigida al Director de la carrera, solicitando su inscripción.
- b. Fotocopia legalizada del título universitario de grado o superior no universitario.
- c. Certificado analítico y promedio de calificaciones de la carrera universitaria de grado o de nivel superior no universitario de la que egresó.
- d. Fotocopia del DNI o Pasaporte (en el caso de alumnos extranjeros).
- e. Un currículum actualizado con sus antecedentes académicos y profesionales, en versión impresa y digital.
- f. Completar la ficha de inscripción de la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires.
- g. Dos fotos carnet.

Evaluación y graduación

Para obtener el título de Especialista en Enseñanza de la Lengua y la Literatura será necesario que los cursantes acrediten la suma de 51 (cincuenta y un) créditos, surgidos de la aprobación de los 11 (once) espacios curriculares en los que se estructura la carrera, así como la presentación y aprobación individual de un Evaluación final de carácter integrador. El plazo para el cumplimiento de esta última instancia será de 1 (un) año a partir de la aprobación del último espacio.

Para mantener la condición de alumno regular los estudiantes deberán cursar y acreditar un mínimo de 3 (tres) espacios curriculares por año calendario. En caso de que los cursantes pierdan tal condi-

ción, tendrán la posibilidad de solicitar ser reincorporados. Se admitirá un máximo de dos pedidos de reincorporación, cuya gestión se formalizará a través de una carta dirigida al Director/a de la Especialización.

Cada uno de los espacios curriculares se regularizará a partir de las instancias de trabajo y evaluación requeridas por los docentes, entre las que será requisito la producción de un trabajo escrito como mínimo. Será necesario, además, el cumplimiento del 80% (ochenta por ciento) de asistencia a las clases. La acreditación se expresará en una nota numérica en escala de 1 (uno) a 10 (diez), siendo 7 (siete) la nota mínima de aprobación.

Los espacios curriculares de los tramos de las Didácticas específicas (los seminarios *Problemas de la enseñanza de la lengua* y *Problemas de la enseñanza de la literatura*) y los correspondientes al tramo de las Disciplinas de referencia (los seminarios *Literatura argentina*, *Literaturas marginalizadas* y *Análisis del discurso*) se acreditan con un trabajo final, con un plazo máximo de 6 (seis) meses para la entrega. Los espacios que pertenecen al tramo de la Formación general, la Reflexión sobre la práctica docente y los talleres del tramo de las Prácticas discursivas implementarán modalidades de acreditación que deberán resolverse en el momento de cierre de la cursada.

La evaluación final para obtener el título de Especialista en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura deberá tener un carácter integrador, y será además individual y escrito. Este instrumento de acreditación del conjunto de la Carrera requerirá poner en juego los saberes desarrollados a lo largo de la Especialización en el análisis de alguna problemática vinculable al universo de la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Cada cursante contará con el plazo de 1 (un) año para la elaboración y entrega de la Evaluación final de carácter integrador, la cual será evaluada y defendida ante una Comisión Evaluadora de la Especialización. Será calificada con una escala del 1 (uno) al 10 (diez) y con nota mínima de 7 (siete) para su aprobación. Los trabajos desaprobados podrán ser reformulados hasta dos veces en el plazo máximo de 1 (un) año.

Metodología de asesoramiento de los alumnos

Los mecanismos de asesoramiento y consulta tendrán en cuenta que los cursantes son docentes en actividad y requieren espacios a distancia para poder formular consultas o recibir propuestas de lectura y ampliación de contenidos. Se contempla, en este sentido, la formación de grupos virtuales, blogs y foros, de manera interna a cada cátedra y/o integrados a un campus virtual.

En la elaboración de esta Evaluación final los cursantes podrán contar con la asesoría de un/a tutor/a que ofrezca acompañamiento para la toma de decisiones y el proceso de redacción de la Evaluación final de carácter integrador. La modalidad de trabajo con tutores será característica del tercer cuatrimestre de la cursada y se prolongará hasta el momento de la entrega y defensa. Cada tutor/a surgirá de un acuerdo entre docente y cursante, según el área de interés que origine la Evaluación final de carácter integrador. Ambas partes deberán establecer un cronograma de actividades y diversas vías de contacto y seguimiento (entrevistas personales, campus virtual, etc). La solicitud de tutor/a se formalizará a través de una carta dirigida al/a la Director/a de la Especialización.

RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS

Sede, infraestructura, biblioteca y otros recursos disponibles

La UNIPE cuenta con:

- Aulas con equipamiento audiovisual e informático, además del suficiente mobiliario para el alumnado, en todas las sedes.
- Biblioteca, en la que se encuentran disponibles la mayoría de los títulos consignados en la bibliografía de esta carrera y acceso a distintas bases de datos y contenidos.
- Salas de reuniones en las distintas sedes, para concretar las reuniones del equipo académico, así como las tutorías individuales o entrevistas a alumnos, en todas las sedes.
- Laboratorios con equipamiento informático, en todas las sedes.
- Laboratorio móvil, para el desarrollo de contenidos de ciencias naturales.
- Sede en la ciudad de La Plata y extensiones áulicas en Adrogué y Del Viso.

1.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA CARRERA

Director: Dr. Oscar Conde (UNIPE / UNLa)

Comisión Académica: Dra. Mirta Castedo (UNIPE / UNLP)
Prof. Laura Cilento (UNIPE / UNLZ / UNSAM)
Dr. Oscar Conde (UNIPE / UNLa)
Esp. Gabriela Fernández (UNIPE / UNLZ)
Esp. Paula Labeur (UNIPE / UBA / UNSAM)
Dra. Margarita Pierini (UNIPE / UNQ)
Mag. Sandra Sánchez (UNIPE / UBA)

Cuerpo Docente: Prof. y Lic. Bibbó, Mónica (UNIPE)
Prof. Laura Cilento (UNIPE / UNLZ / UNSAM)
Dr. Oscar Conde (UNIPE / UNLa)
Esp. Gabriela Fernández (UNIPE / UNLZ)
Prof. y Lic. Paola Iturrioz (UNIPE)

Esp. Paula Labeur (UNIPE / UBA / UNSAM)

Esp. Graciela Misirlis (UNIPE / UNSAM)

Dra. Margarita Pierini (UNIPE / UNQ)

Mag. Sandra Sánchez (UNIPE / UBA)

Prof. y Lic. Sofia Spanarelli (UNIPE / UNLZ)

Tramo de Formación General: Lic. Sebastián Abad (UNIPE / UBA)

Mg. Fernando Raúl Bordignon (UNIPE / UADER)

Lic. Walter Bosisio (UNIPE / UBA)

Mg. Adrián Cannellotto (UNIPE / UNSAM)

Dr. Edgardo Castro (UNIPE / UNSAM)

Dra. Flavia Costa (UNIPE / UBA)

Prof. Mara Espasande (UNIPE / UBA / Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo)

CPN. Norberto Galasso (UNIPE / UBA)

Dra. Silvina Jensen (UNIPE / UNS)

Esp. Norberto Liwski (UNIPE / UBA)

Prof. Maximiliano Molocznik (UNIPE / UBA)

Dra. Ana Pereyra (UNIPE / UBA)

Dra. Karina Ramacciotti (UNIPE / UBA)

Dra. Miryam Southwell (UNIPE / UNLP)

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

Los autores del presente proyecto de creación de la Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura son el Dr. Oscar Conde, la Esp. Paula Labeur, la Esp. Gabriela Fernández, la Prof. Laura Cilento y la Lic. Sofia Spanarelli.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y/O AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA

La propuesta de Evaluación y Autoevaluación de esta carrera se inserta en el programa de pedagogía universitaria de la Secretaría Académica que desarrolla un seguimiento permanente del desarrollo en docencia. El propósito de esta acción evaluativa es producir, analizar y brindar información que permita el mejoramiento continuo de la enseñanza y toda práctica educativa derivada del propio desarrollo de la carrera. Las dimensiones a evaluar serán: desarrollo en docencia, definida como prácticas de enseñanza; articulación con investigación; aprendizajes, en términos de trayectorias de alumnos verificables en el egreso y participación en actividades de extensión, como parte de la práctica profesionalizante y/o investigación.

Para concretar esta evaluación se proponen un conjunto de procedimientos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos, cuya sistematización permita la construcción de información confiable y pertinente. Las fuentes de información son cuatro: 1- Base estadística elaborada por el Programa de acompañamiento y seguimiento de estudiantes (en adelante PABE, que figura en anexos de la presentación), los datos son procesados por la Dirección de alumnos. 2- Encuestas a docentes elaboradas por la Dirección de Coordinación Académica. 3 – Talleres de análisis de prácticas realizados por la Secretaría de investigación, se anexa dicha propuesta. 4- Evaluación bianual de pares académicos, externos a la UNIPE.

La información es procesada por la Dirección que la genera y la Dirección de Coordinación Académica mediante las reuniones establecidas según reglamento académico, comunica los resultados y presenta las herramientas de recolección, los procedimientos y los pareceres producidos, con el propósito de propiciar análisis pertinentes que contribuyan a la toma de decisiones para el mejoramiento de la implementación y el desarrollo de la carrera en general y de los diferentes espacios y prácticas curriculares en particular. El análisis de la información procurará generar información comparable y de rendimiento para identificar los aspectos propiamente pedagógicos, los de gestión de la enseñanza, los puramente institucionales y los vinculados a los aprendizajes, atendiendo a la heterogeneidad de las trayectorias personales y laborales, así como de las situaciones y recursos que componen la currícula de la Carrera.

Las actividades de evaluación tienen dos lógicas: una permanente y otra episódica. Ambas están incluidas en la programación de la Carrera, lo que permitirá obtener información de rendimiento y comparativa tanto el eje diacrónico (en el progreso de los procesos curriculares como en los resultados de exámenes y productos pedagógicos) como en el sincrónico (al interior del cumplimiento parcial o total de los objetivos institucionales y los de cada espacio curricular).